

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RATIF S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del dos mil dieciséis a las cinco de la tarde, en el local social situado en las calles Vélez 131 y Chile segundo piso oficina 2, con la presencia del capital social pagado, representado por el señor Gonzalo Ramiro Noboa Elizalde, con Setecientos noventa y nueve (799) acciones, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una, y la señora Isabel Inés Castro Olvera con una (1) acción, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1.00) cada una, y que representan Ochocientos dólares (\$ 800,00); que es el total del capital social de la compañía divididos en Ochocientos (800) acciones de Un Dólar Norteamericano (\$ 1.00), cada una. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General, acogiéndose a las disposiciones de los Artículos 179 y 200 de las Leyes de Compañías en vigencias para conocer y decidir los puntos a tratarse. Preside la Sesión el señor Gonzalo Ramiro Noboa Elizalde y actúa como Secretario el Señor Rafael Enrique Noboa Elizalde Gerente de la Compañía; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

### REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015

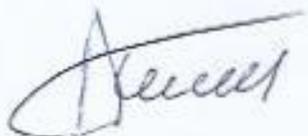
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los accionistas presentes aceptan por unanimidad el Orden del Día y se procede:

-La Junta aprueba por unanimidad los informes del Gerente y del Comisario.

Una vez concluidos los puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta presente. Transcurrido el receso se reinstala la Sesión con la misma asistencia con la que se constituyó, y por Secretaria se da lectura al contenido del Acta la misma que no sufre ninguna modificación y es aprobada íntegramente y por unanimidad con la cual termina el acto.

Guayaquil, 20 de abril del 2016



NOBOA BAQUERIZO GONZALO RAMIRO  
GERENTE GENERAL.  
Secretario que Certifica